

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Fecha y Ciudad: Santiago de Cali, Abril 2020 DOCUMENTO DE COBRO No. 4

Yo, Lizeddy Vergara Ochoa, identificado con la cédula de ciudadanía: 31998901 de Cali.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$2.630.000

Valor en letras: DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS
MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO DOCENTE DE
BASICA PRIMARIA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO,
SEGÚN CONTRATO No. 191-CELIC-2020

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: Lizeddy Vergara Ochoa

Identificación: 31.998.901

Lugar de residencia: Cali

Dirección: Calle37 #10-96

Teléfonos: 4451721 -3154182766

Lizeddy Vergara Ochoa
FIRMA